



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier de la OHI N.º S3/7020

CARTA CIRCULAR N.º 33/2017  
02 de mayo del 2017

INICIACION DE UN PROCESO DE CONSULTA INFORMAL  
SOBRE LA PUBLICACION DE LA OHI S-23

Referencias:

- A. Documento de la Asamblea de la OHI A.1/MISC/03 - *Lista de Decisiones de la 1.ª Sesión de la Asamblea de la OHI (en Inglés)*;
- B. Publicación de la OHI S-23 - *Límites de Océanos y Mares*, tercera edición - 1953 (*en Inglés*).

Estimado(a) Director(a),

1. La Decisión 4 de la Primera Asamblea de la OHI (ver Referencia A) “... atribuyó al Secretario General la tarea de facilitar un proceso de consulta informal relativo al futuro de la S-23 entre los Estados Miembros interesados, incluyendo la determinación de las modalidades de trabajo convenidas mutuamente y de informar sobre el resultado de las consultas a la Asamblea con ocasión de la próxima sesión ordinaria (A-2).”

2. Se invita a los Estados Miembros a indicar si están interesados en participar en el proceso de consulta informal.

3. Al considerar si van a participar o no en el proceso de consulta informal, los Estados Miembros deberán tener en cuenta que:

- a. La OHI tiene una naturaleza consultiva y técnica;
- b. La OHI NO es una autoridad de nomenclatura;
- c. Según lo indicado en el prefacio de la edición actual de la S-23 (Referencia B), los límites y el texto mostrados en la publicación “... han sido elaborados exclusivamente para la conveniencia de los Servicios Hidrográficos nacionales cuando compilen sus Derroteros, sus Avisos a los Navegantes, etc. para asegurarse de que dichas publicaciones encabezadas con el nombre de un Océano o de un Mar tratarán sobre la misma zona, y que no serán consideradas como una representación de los resultados de un estudio geográfico completo; ...”; y  
“... Estos límites no tienen ningún significado político.”

4. Se ruega a los Estados Miembros interesados que respondan a la Secretaría de la OHI, a la dirección: [cl-lc@iho.int](mailto:cl-lc@iho.int) **antes del 30 de junio del 2017**, indicando brevemente el objetivo de su participación y el punto de contacto único para las consultas informales sobre el futuro de la S-23.

Atentamente,

Robert WARD  
Secretario General